

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Argentinos-de-la-de-etnia-Pilaga-piden-reparacion-por-La-Matanza-de-Rincon-Bomba>

Argentinos de la de etnia Pilagá piden reparación por "La Matanza de Rincón Bomba"

- Notre Amérique - Frère Indigène -
Date de mise en ligne : dimanche 17 avril 2005

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Se ha iniciado ante el Juzgado Federal de la Ciudad de Formosa, Argentina, una demanda de indemnización por daños y perjuicios como consecuencia del genocidio de argentinos indígenas de etnia Pilagá en el año 1947.

Por Carlos A. Díaz Crousse *

Ante el Juzgado Federal de la Ciudad de Formosa, Argentina, a cargo del Señor Juez Doctor Marcos Bruno Quinteros, se interpuso una acción de resarcimiento a consecuencia de la violación de derechos humanos por crímenes de "lesa humanidad", contra el ESTADO NACIONAL, Expte. Nº 123-ord.35, año 2005. Por la misma se solicita la indemnización de daños y perjuicios, lucro cesante, daño emergente, daño moral y determinación de la verdad histórica, a favor del pueblo de argentinos de etnia Pilagá ("Pitte'laalé'ec"), por la llamada **"Matanza de Rincón Bomba"**, acaecida en las cercanías de la hoy ciudad de Las Lomitas, entre el 10 y el 30 del mes de octubre del año 1947, hace 58 años, en el entonces Territorio Nacional de Formosa por tropas de la Gendarmería Nacional.

Dicha demanda fue presentada por el Abogado Julio César García con el patrocinio del Doctor Carlos Alberto Díaz, que llevó más de un año de investigación en bibliotecas nacionales, provinciales, universitarias ; más de 5 horas de entrevistas, consultas de estudiosos de la problemática indígena nacional e internacional, siendo de características inéditas tanto en el derecho argentino, latinoamericano y del caribe. Esta funda en los principios jurídicos de la **"imprescriptibilidad de los crímenes de lesa humanidad"**, similar a la interpuesta, a fines del año pasado, ante el Juzgado Federal de Resistencia, Chaco, a cargo del Señor Juez Doctor Carlos Skidelsky por la **"Masacre de Napalpi"** del 19 de julio del año 1924. Por el número de víctimas, el monto del resarcimiento sería similar al solicitado en Resistencia, o sea un equivalente superior a unos cien millones de dólares (U\$S 100.000.000.-)

LOS ANTECEDENTES Y LA TRAGEDIA DE LA "MATANZA DE RINCÓN BOMBA" DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 1947 :

- ▶ **a) Los antecedentes :** En 1825 se había logrado la llamada "Paz del Chaco". Existía en sectores de la sociedad un reconocimiento hacia los indígenas argentinos por su participación en las luchas por la Independencia, las luchas civiles de uno y otro bando (ver destacado), o en las Guerras Regionales. Además de ex-soldados en los ejércitos nacionales, muchos veteranos habían ascendido como suboficiales y oficiales y condecorados por mérito al heroísmo ganado en el campo de batalla. Llegaron a estudiar leyes y ciencias de los Colegios Jesuítas, o recibieron educación de estos como de los Franciscanos y Dominicos de la época. Se destacaban, además, en las artes, como orfebres, ebanistas, todas ellas obras magistrales, que aún hoy nos asombran al haber perdurado algunas en las antiguas Catedrales e Iglesias de todo nuestro país.

Este avance social, sumado a las cuestiones de tenencia de la tierra y la riqueza agrícola, forestal y ganadera que la misma generaba, ya consolidado el Estado Nacional. Después de 1860, fue provocando, poco a poco, un sentimiento discriminatorio, cuya razón real de fondo eran los intereses económicos inmobiliarios, forestales, agrícolas y ganaderos, como la "necesidad" de contar con mano de obra barata "semi-esclava" para "levantar" las cosechas de algodón, caña de azúcar y talar los ricos montes del gran chaco-formoseño. Como sucedió en distintos genocidios en la historia de la humanidad, intereses económicos y políticos encubiertos fueron generados y justificados en prejuicios raciales, culturales, etc. Se realizaron grandes desforestaciones destruyendo la biodiversidad. Con la paulatina eliminación del monte y la contaminación de los cursos de agua se suprimen los recursos alimentarios de los indígenas.

Argentinos de la de etnia Pilagá piden reparación por "La Matanza de Rincón Bomba"

Ante la inexistencia de etnias africanas que eran utilizadas como mano de obra esclava en otras latitudes de América (estas habían casi desaparecido en la Argentina, ofrendando sus vidas en las luchas por la independencia, civiles y regionales) aquí habían quedado únicamente los indígenas.

El corresponsal del diario La Razón de Buenos Aires, Federico Gutiérrez, ya escribía a principios de 1924 : *"Muchas hectáreas de tierra flor están en poder de los pobres aborígenes, quitarles esas tierras es la ilusión que muchos desean en secreto"*.-

Las consecuencias sociales, culturales y económicas producidas por la "**La Matanza de Rincón Bombas**" es uno, entre numerosos acontecimientos trágicos, que han vivido los indígenas Formoseños en particular y argentinos en general. El genocidio se extendió en el tiempo, por diversos medios, a veces brutales, otros sutiles, pero no por ello menos criminales. Antes y durante los 58 años que siguieron desde el año 1947, se produjeron más daño y más muertes que los fusilamientos o el "remate" de los heridos en aquellos fatídicos días. Se difundió el terror a defender sus reivindicaciones que se transmitió oralmente por los "antiguos", de generación en generación. La memoria de este pueblo aún perdura. El temor por ejercer sus derechos hoy también perdura.

Se les negó a nuestros conciudadanos argentinos de etnia Pilagá, hasta hace pocos años, la posibilidad de llevar sus nombres de la raza, atributo fundamental de la personalidad. No existen prácticamente personas Pilagás con sus nombre ancestrales. Hoy sus miembros difícilmente, superan las 7.000 personas, siendo considerado en consecuencia una "etnia en extinción", de acuerdo a los parámetros de las Naciones Unidas.

b) Los protagonistas de la tragedia :

- ▶ **Rolando de Hertelendy** : nacido en Buenos Aires en el año 1900. Educado en Bélgica. Administraba negocios familiares en la ciudad de Clorinda, fue nombrado Gobernador Federal del entonces Territorio Nacional de Formosa el 10 de diciembre del año 1946. Construyó en aquella ciudad la primera pista pavimentada de aterrizaje de la Provincia. Falleció en la misma ciudad donde nació el 23 de diciembre del año 1979.
- ▶ **Jorge Alberto Elordi** : Jefe de la Policía Nacional de Territorios nombrado por el Gobernador Hertelendy , designado por Resolución N° 1.865/46 y 1869/46.
- ▶ **Miguel Ortiz** : Delegado de la Dirección Nacional del Aborígen en el año 1947. Se le relevó del cargo tiempo después de la "Matanza de Rincón Bomba".
- ▶ **Emilio Fernández Castellanos** : Comandante del Escuadrón Lomitas de Gendarmería Nacional.
- ▶ **Aliaga Pueyrredón** : 2º Comandante del Escuadrón Lomitas de Gendarmería Nacional. Tuvo discusiones con el Comandante Castellanos por el modo que este manejaba la crisis antes de la tragedia. Pueyrredón no estaba de acuerdo en parlamentar con los indígenas.
- ▶ **Teófilo Ramón Cruz** : Presenció la tragedia y muchos años después relató los hechos cuando era Comandante Mayor (R) en la Revista Gendarmería Nacional, edición 120-3-1991.
- ▶ **Nola Lagadick** : Cacique de la etnia Pilagá. Fue, conjuntamente con Pablito, los grandes interlocutores de la crisis. Planteó las necesidades de su pueblo ante la Comisión de Fomento de Las Lomitas como ante el Comandante Emilio Fernández Castellanos. Luego de "La Matanza de Rincón Bomba" fue considerado "desaparecido".

Argentinos de la de etnia Pilagá piden reparación por "La Matanza de Rincón Bomba"

"El cacique **Paulo Navarro** (Pablito) sobrevivió y vagó perdido con unos 100 indígenas desesperados y hambrientos por las zonas más áridas del Chaco. Unos meses después aceptó "sobrevivir" en la reducción del Lote 14 de la Colonia Aborigen Francisco Javier Muñiz".

(Pagés Larraya, 1982:61, citado por Patricia Vuoto y Pablo Wright, ob. cit.).

► **Luciano Córdoba** : argentino de etnia pilagá nacido en Pozo Molina, querido y admirado además por Tobas y Wichís de la Misión Tacaaglé y Colonia La Primavera. Poseedor innato de una singular carisma. Sobrevivió a la matanza. "Luciano enseñaba a seguir la Palabra de Dios. Esto implicaba no hacer las cosas mal, es decir ; no fumar, no tomar bebidas alcohólicas, no tener muchas mujeres, no robar, no mentir, etc... Luciano no tenía edificio, una iglesia sino una "corona", era un círculo de tierra elevada, rodado de un borde hecho con palmas, a ella subían los visitantes para curarse y recibir los espíritus... Luciano iba de un lugar a otro llevando su mensaje".

(Patricia Vuoto y Pablo Wright, ob. cit.).

► **Nicolás Curesti** : "doqshi" (no indígena), colono blanco que defendió y salvó la vida de un sin número de Pilagás que iban a ser fusilados por la Gendarmería Nacional luego del 10 y 11 de octubre en Campo del Cielo, Formosa.

c) La tragedia : En el mes de abril de 1.947 miles de braceros Pilagás, Tobas y Wichís son despedidos sin indemnización alguna del Ingenio San Martín de El Tabacal. Un mes antes habían sido traídos, desde el Territorio Nacional de Formosa, caminando cientos de kilómetros, cargando al hombro sus pobres enseres, sus mujeres y sus niños con la promesa que se les pagaría \$ 6.- por día. Una vez en El Tabacal se les quiso abonar la suma de \$ 2,50.- por día. "... Considerándose defraudados recurrieron ante las autoridades respectivas de El Tabacal y no pudieron obtener justicia, por el contrario, cuando insistieron en sus reclamaciones fueron despedidos inhumanamente. El pueblo condolido les ayudó dentro de sus posibilidades.

Por su parte la comuna está dispuesta a que se les adjudiquen unos trabajos para que puedan obtener lo indispensable para costear su alimentación. Del Tabacal volvieron a pie hasta Las Lomitas porque carecían de medios para hacerlo por ferrocarril...".

(Diario "Norte", de Formosa del 13 de mayo de 1.947). Allí se reúnen entre 7.000 a 8.000 indígenas según Teófilo Ramón Cruz, Revista Gendarmería Nacional, ed.120-3-1.991.

Las primeras víctimas de la hambruna y las enfermedades comenzaron a ser los niños y los ancianos. Luego los hombres y las mujeres. La situación expulsa a esta población a salir de su ámbito natural y buscar ayuda en las poblaciones cercanas, ubicándose en el paraje conocido como "Rincón Bomba". Una delegación encabezada por el Cacique Nola Lagadick y Luciano Córdoba piden ayuda a la Comisión de Fomento de Las Lomitas y al Jefe del Escuadrón 18 Lomitas de Gendarmería Nacional, Comandante Emilio Fernández Castellanos. Se trasladan hasta un descampado, ubicado a 500 metros, aproximadamente, del pueblo "para que se vean nuestras miserias...".

Comienzan a mendigar las madres con sus hijos en brazos, puerta por puerta, pidiendo tan sólo un poco de pan. Al principio algunos se solidarizan, inclusive el Jefe del Escuadrón de Gendarmería, como algunos de sus hombres a su mando, se preocupan por la desesperante situación, les dan yerba, azúcar y ropas. Pero al transcurrir de los días las puertas ya no se abren y no se les recibe más en el Escuadrón.

"Mandaron lenguaraces al poblado y lograron concretar el primero de sus pedidos, consistente en víveres diversos y ropa para vestir (de pies a cabeza) a seis indios, con la misión de posibilitarles su traslado a Buenos Aires para entrevistar a las autoridades y al Presidente Perón. El jefe de Unidad reunió entonces a comerciantes y ganaderos obteniendo de su colaboración víveres y ganado en pie que eran distribuidos por personal del Escuadrón. Así al principio. Pero al poco tiempo, los indios ya no pedían : exigían. De que primero quisieron ver al Presidente en Buenos Aires, es cierto, tan cierto, como que después desistieron proponiendo que el Presidente los visitara a ellos "para que viera como vivían"... hubo muchas indigestiones, y hasta dos muertes, más la madre del propio Pablito (el cacique).

Argentinos de la de etnia Pilagá piden reparación por "La Matanza de Rincón Bomba"

Amanecieron indigestados y debido al fuerte descenso de la temperatura en horas de la noche, resfriados y engripados, aduciendo entonces "haber sido envenenados". El 2º Jefe ordenó movilizar la unidad a bordo de camiones y a pie, reuniéndola en un lugar desde donde pudiera vigilarse el movimiento indígena...".

(Comandante Mayor (R) Teófilo Ramón Cruz, ob.cit.).

El Presidente de la Comisión de Fomento, telegráficamente, lo impone de la situación al Gobernador Federal solicitándole el urgente envío de ayuda humanitaria. También se entrevista varias veces con el Jefe del Escuadrón de Gendarmería, transmitiéndole la preocupación de los vecinos que temen ser atacados por los indígenas hambrientos.

El Gobernador se comunica diligentemente con el Ministro del Interior de la Nación haciéndole saber la gravedad de la situación y la falta de recursos en el territorio para afrontarla. Este a su vez le hace saber al Presidente Juan Domingo Perón quien ordena inmediatamente, como parte de una ayuda mayor y planes de desarrollo social, el envío de tres vagones por el ferrocarril General Belgrano, que era el medio de transporte más rápido de la época para el volumen de carga, con alimentos, ropas y medicinas. La carga llega a la Ciudad de Formosa en la segunda quincena del mes de septiembre consignada al Delegado de la entonces Dirección Nacional del Aborígen Miguel Ortiz. Permanece en la estación, a la intemperie, diez días aproximadamente. Enterado el Gobernador Hertelendy de la injustificada demora y consiente de la situación de los indígenas, conmina por intermedio y en persona del Jefe de la Policía Nacional de Territorios, al Delegado de la Dirección Nacional del Aborígen la inmediata partida del cargamento.

A la estación de Las Lomitas, llega un solo vagón lleno, dos semivacios, los primeros días de octubre de 1947, sólo con alimentos, la mayoría en mal estado por el tiempo transcurrido entre el envío y la irresponsable dilación en su entrega por parte del Delegado de la Dirección Nacional del Aborígen : harina con gorgojos y moho ; grasa para cocinar derretida por el calor ; azúcar ; yerba, galletas ya verdes en bolsas. Se sabe de algunas ropas y nada de las medicinas. Son distribuidos y consumidos rápidamente por los miles de famélicos, hambrientos, enfermos, semidesnudos y debilitados seres humanos. A las pocas horas comienzan a sentir los síntomas de una intoxicación masiva. Fuertes dolores intestinales, vómitos, diarreas, desvanecimientos, temblores y nuevamente la muerte... primeramente de los que se encontraban más débiles que llegó a más de cincuenta, mayormente niños y ancianos.

Los gritos y quejidos de dolor en las noches de las madres que aún sostienen en sus brazos a sus bebés muertos retumbaban en la noche formoseña. No tenían consuelo. Los primeros son enterrados en el cementerio "cristiano" de Las Lomitas. Al ser tantos se les niega que lo sigan haciendo en el mismo, evitando el acceso de los cadáveres al mismo. No les queda otra posibilidad que hacerlo en el monte. Las ceremonias mortuorias, con sus danzas rituales marcadas con el ritmo de instrumentos milenarios, retumban noche tras noche.

El Jefe del Escuadrón lo llama al Delegado Nacional del Aborígen, increpándolo y pidiéndole explicaciones sobre las faltas en los abastecimientos y el mal estado en que habían llevado y se habían distribuidos. Este, al parecer de carácter muy soberbio, le contesta en forma descomedida diciéndole que "... que tanto se preocupaba si al final son indios...". Fernández Castellanos, muy nervioso por la situación que le toca manejar e indignado, seguramente, por el desprecio hacia los indígenas demostrado por Ortiz, le pega una cachetada que lo tira de espaldas en la puerta de su despacho, adelante de algunos de sus subordinados. Ortiz sale corriendo del Escuadrón y desaparece de Las Lomitas.

Comienza a circular el rumor, lanzado a rodar por no se sabe quien, que aquellas sombras de seres humanos no sólo ahora hambrientos, desarmados, indefensos, sino también enfermos, estarían por atacar a no se sabe quien. Las danzas, los cánticos en una lengua desconocida y la música interpretada no dejan dormir en las noches calurosas a los habitantes del pueblo como a los hombres y las familias de la Gendarmería Nacional, que viven en el lugar. Se realizan reuniones de vecinos en la sede de la Comisión de Fomento desde donde se les trasmite

Argentinos de la de etnia Pilagá piden reparación por "La Matanza de Rincón Bomba"

nuevamente preocupación a las autoridades de Gendarmería Nacional y nuevos telegramas al Gobernador. Comienza a hablarse del "**peligro indio**".

Gendarmería Nacional forma un "cordón de seguridad" alrededor del campamento aborígen. No se les permite transpararlo ni ingresar al pueblo a los Pilagás. Se colocan ametralladoras en "nidos", en distintos sitios "estratégicos". Ya son más de 100 los gendarmes, armados con pistolas automáticas y fusiles a repetición que día y noche custodian el "ghetto".

Hasta que sucede lo inexorablemente esperado. En el atardecer del 10 de octubre "... el cacique Pablito pidió hablar con el Jefe (del escuadrón), por lo que concerté una entregista a campo abierto. Los indios, ubicados detrás de un madrejón, nos enfrentaban a su vez, hallándonos con dos ametralladoras pesadas, apuntando hacia arriba. En los aborígenes (más de 1.000) se notaba la existencia de gran cantidad de mujeres y niños, quienes portando grandes retratos de Perón y Evita avanzaban desplegados en dirección nuestra".

En tales instantes se escucharon descargas cerradas de disparos de fusil ametralladora, carabinas y pistolas, origen de un intenso tiroteo del que el Cte. Fernández Castellanos ordenó un alto de fuego, pensando procedía de sus dos ametralladoras, lo que no fue así : el 2º Cte. Alia Pueyrredón, sin que nadie lo supiera, hizo desplegar varias ametralladoras en diferentes lugares del otro lado del madrejón, o sea unos 200 metros de nuestra posición y en medio del monte...".

"Contó Orlando (yerno del gran cacique y "pi'ogonaq" (médico indígena) de Soledad) que él trabajaba para al gendarmería a los 16 años, cortando leña. Según él, un cabo de la gendarmería amigo le avisó que iban a atacar el asentamiento indígena, vecino a Las Lomitas. Orlando avisó a los ancianos pero no le creyeron porque creían en el poder de Luciano. El no fue, porque tenía miedo y si creía en las balas de la gendarmería... Según Castorina, la mujer de H. González de La Línea, hubo una gran matanza en el lugar de la Bomba, que provocó una huida desorganizada. Ella y su madre pasaron la noche escondidas y al día siguiente huyeron por el monte hasta Pozo Molina".

(Idoyaga Molia, citado por Patricia Vuoto y Pablo Wright, ob. cit.).

Se lanzan bengalas para iluminar la dantesta escena y determinar mejor los blancos a tirar. Cientos de mujeres con sus niños en brazos, ancianos y hombres comienzan a huir hacia ninguna parte que los lleva fatalmente a la muerte. Con las primeras luces del alba la imagen es dantesca. Más de 300 cadáveres yacen. Los heridos son rematados. Niños de corta edad, desnudos, caminan o gatean, sucios, entre los cadáveres, envueltos en llanto.

Luego del ametrallamiento "... pensando que al llegar la noche atacarían avanzando sobre Las Lomitas, efectuamos tiros al aire desde todos lados para dispersarlos. El tableteo de la ametralladora, en la oscuridad, debemos recordarlo, impresiona bastante. Muchos huyeron escondiéndose en el monte, al que obviamente conocían palmo a palmo..."

(Comandante Mayor (R) Teófilo Ramón Cruz, ob. cit.).

Pero allí no termina la matanza. Comienza la persecución de los que pudieron escapar, "para que no queden testigos", contando la Gendarmería Nacional con la "colaboración" de algunos civiles. Van en dirección a Pozo del Tigre la mayoría, otros para Campo del Cielo, miles se guarnecen en la espesura de los pocos montes que quedan. En los días subsiguientes son rodeados por las partidas. Y allí nuevamente son masacrados en distintos lugares (Campo del Cielo, Pozo del Tigre, etc.) más de 200 personas. Entre los represores ninguna víctima. Se hubiera podido seguir la trayectoria de las tropas por las piras de cadáveres humanos que se quemaban, porque "no había tiempo para enterrarlos", a medida que avanzaban.

Argentinos de la de etnia Pilagá piden reparación por "La Matanza de Rincón Bomba"

En total son asesinados en la "campaña" entre 400 a 500 argentinos de etnia Pilagá, aproximadamente, además de los heridos y más de 200 "desaparecidos". Ello sumado a los más de 50 muertos por intoxicación, hambre y falta de atención médica y la desaparición de un número indeterminado de niños, elevan las bajas a más de 750, entre niños, ancianos, mujeres y hombres. La locura llega al extremo de solicitar la intervención de dos aviones caza-bombardeos.

- **e) El epílogo y la noticia de la tragedia :** Las noticias de la matanza llegan muy confusas a la capital del territorio. Públicamente no se inicia ninguna investigación.

"Extraoficialmente, informamos a nuestros lectores que en la zona de Las Lomitas se habría producido un levantamiento de indios. Los revoltosos pertenecen a los llamados pilagás quienes, según las confusas noticias que tenemos, vienen bien provistos de armas... ya se habrían producido algunos encuentros, no se sabe si con los pobladores de la zona o tropas de la gendarmería nacional".

(Diario "Norte", Formosa, pág.1, Col. 5).

Los diarios de la región de la época también publican noticias contradictorias pero entre líneas se puede observar la verdad de la matanza.

"El viernes último, en horas de la tarde, en la localidad de Las Lomitas, Territorio de Formosa, se ha producido un levantamiento de indios pilagás, como consecuencia de un asalto que habrían realizado estos últimos contra vecinos de ese pueblo, lo que habría obligado a intervenir a las fuerzas de la Gendarmería Nación allí destacadas".

(Diario "El Intransigente", Salta, 12 de octubre de 1.947, pág. 6, col.1-3)-

"No resulta tan ciertas las versiones de que los indios hubiesen asesinado. Se los persiguió y se los sigue persiguiendo. En cuanto a los muertos, nada se sabe en forma oficial porque después de la masacre fueron quemados los cadáveres. También es inexacto que los indígenas tuvieran algunos armamentos, como lo prueba el hecho de que solo atinaron a huir cuando los gendarmes descargaron sobre ellos y además en sus huestes no se registraron bajas ni heridos. El miércoles 15 llegó otro tren con pasajeros trayendo nuevos refuerzos de gendarmes y por la noche se esperaba otro tren con soldados y el jueves dos bombarderos, para lo cual se estaba arreglando la pista de aterrizaje".

(Diario "El Intransigente", Salta, 22 de octubre de 1947, pág. 4, col. 1-3).

Recién el 20 de octubre el diario "El Territorio" de Resistencia, Chaco, en la pág. 3, da la noticia del suceso. Bajo el título "El levantamiento de Indios en Las Lomitas y la Situación General de los Pobladores Autóctonos", dice :

"Días atrás se produjo en Las Lomitas, localidad del vecino territorio de Formosa, un levantamiento de 1.500 indios de las tribus pilagás existentes en esa zona. Fuerzas de Gendarmería Nacional debieron actuar con energía para impedir que esa actitud acusara desgraciadas consecuencias, y el gobernador formoseño se vio precisado a concurrir al lugar de los sucesos para calmar a los indígenas sublevados".

"La solución dada a este estado de ánimo propenso a las más graves derivaciones, no ha consultado de manera integral el problema que desde hace muchos lustros afecta a los pobladores autóctonos de todo el país, abandonados a su triste suerte por la abulia oficial que nunca se interesó en favor de los mismos. Los indios que animaron el levantamiento lo hicieron después de aguardar en vano el cumplimiento de las promesas formuladas en el sentido de que se les facilitarían tierras para que se arraigaran en ellas mediante la explotación de pequeñas chacras. En los últimos tiempos, estos indígenas carecían de lo más indispensable para el sustento diario, viéndose precisados no pocas veces a incurrir en hechos delictuosos para proveerse de alimentos. Las tierras prometidas y la creación en el lugar de escuelas, como así la entrega de elementos de trabajo, semillas, etc., nunca se concretaron,

Argentinos de la de etnia Pilagá piden reparación por "La Matanza de Rincón Bomba"

mientras que las gestiones por el logro de esa ayuda eran recibidas de manera violenta, tal si existiera el propósito de condenar a millares de seres humanos a la inanición...".

Se ha tratado de ocultar la verdad de este genocidio para evitar responsabilidades que llega hasta nuestros días. "**La matanza de Rincón Bomba**" es uno de los hechos de nuestra Argentina profunda más oculto en comparación con otros similares. La "**Masacre Napalpí**" de 1924, tuvo acalorados debates en la Cámara de Diputados de la Nación en la época y la creación, inclusive de una Comisión Investigadora. La bibliografía, si bien también escasa, es mayor que la de este caso, pero existen todavía sobrevivientes, de ambos lados, cuyos testimonios posibilitaron la reconstrucción histórica de los hechos.

Los diarios de Buenos Aires se hacen eco también del genocidio. El diario "La Prensa" del domingo 12 de octubre de 1947 (Día de la Raza), en su página 13 dice : "En las Lomitas se Produjo un Levantamiento de las Tribus de Indios Pilagás... Informaciones procedentes de estación Las Lomitas hacen saber que en aquella zona se produjo un levantamiento de las tribus de indios pilagás. Las mismas noticias aseguran que tropas de la Gendarmería Nacional intervinieron inmediatamente para restablecer el orden. Se tiene conocimiento que están listos para partir hasta Las Lomitas, en caso necesario, efectivos del ejército destacados en la guarnición local".

"Mención aparte de este levantamiento, el indio jamás cometió atropellos ni desmanes. Recuerdo que en el Casino teníamos dos de ellos, menores, que hacían las veces de "secretarios" como decimos en el Norte. No se los persiguió ni maltrató, dándoseles contrariamente trabajos en casas de familia y adquiriéndoseles sus artesanías".
(Comandante Mayor (R) Teófilo Ramón Cruz, ob. cit.)

* **Carlos Alberto Díaz Crousse** es Abogado.

pilaga1947@yahoo.com.ar